CONCORDIA, 18 de Abril de 2024

N° 9.963

VISTO:

Los festejos organizados por la Asociación Descendientes Alemanes de Concordia, este próximo jueves 18 de abril, por motivo del Día del Inmigrante Alemán del Volga; Y,

CONSIDERANDO:

Que el 15 de abril se celebra en la provincia de Entre Ríos el Día del Alemán del Volga, en honor a una de las más sólidas corrientes migratorias que poblaron la Argentina a fines del siglo XIX.

Que más de dos millones y medio de argentinos tienen esta ascendencia, y un 15% de los habitantes de Entre Ríos son descendientes de estos colonos que llegaron al país siguiendo la invitación del Estado Nacional, a través de la Ley de Colonización N° 817 promulgada en el año 1876, por el entonces Presidente de la Nación Nicolás Avellaneda, con el fin de colonizar tierras, luego de haber permanecido durante un siglo en Rusia, a orillas del Volga, donde conservaron su idioma, su fe y su cultura de origen.

Que se eligió esta fecha, porque en el año 1975 se conformó la primera comisión de Descendientes Alemanes del Volga en la localidad de Crespo, con el objetivo de preparar los festejos del centenario de la llegada de esta corriente al país (1878-1978) y darle nombre, como corresponde, a la colectividad: "Alemanes del Volga".

Que la llegada de esta cultura a la ciudad de Concordia, viene de la mano de hijos, nietos y bisnietos de esos inmigrantes, que por la migración interna llegan a nuestra localidad, pero trayendo ese legado cultural consigo, provocando que se unan y de esa manera conformen la Asociación Descendientes de Alemanes de Concordia, creada el 6 de Octubre de 1996, para mantener, difundir y preservar sus costumbres. Por casi 28 años, su labor cultural hizo trascender las fronteras y recorrer gran

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

parte de la Argentina y países limítrofes con sus grupos de bailes y música propios de esta agrupación.

Que desde 2011 al 2018, para conmemorar el Día Del Inmigrante Alemán Del Volga se realizaba un evento cultural en el Teatro Auditórium, denominado HOMENAJE, donde se reconocía a personas y personajes dentro y fuera de la colectividad, además de la música y danzas de esta rama inmigratoria, pero por motivo de la pandemia se dejo de hacer.

Que este próximo Jueves 18 de Abril, se realizará en una Cena Show Conmemoración del Día del Inmigrante Alemán, donde la música, la danza, los homenajes y la gastronomía, en Catamarca 110, con el fin de seguir difundiendo la cultura alemana del Volga en nuestra ciudad.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CONCORDIA

SANCIONA LA SIGUIENTE

R E S O L U C I Ó N

ARTÍCULO 1°.- Declárese de Interés Municipal y Cultural la Cena Show Conmemoración del Día del Inmigrante Alemán, que se llevará a cabo el jueves 18 de abril en El Rastro Cervezas, Catamarca 110, a partir de las 20:30 hs. Este evento revaloriza la Cultura Alemana Del Volga en la Ciudad de Concordia.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

SALA DE SESIONES "EVA PERON", 18 de Abril de 2024.

Dra. VERONICA NATALIA DELGADO
Secretaria

LIC. MAGDALENA RETA DE URQUIZA
Presidente

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA
2
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DEPARTAMENTO EJECUTIVO, 23 de Abril de 2.024.
Nº 38.293.

Téngase por Resolucion Municipal,comuníquese,publíquese,regístrese archívese.

Aristide Sebastián
Secretaria de Desarrollo Humano
Municipalidad de Concordia

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA
DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Dr. FRANCISCO AZCUÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE CONCORDIA

ES COPIA